

# H. Congreso del Estado de Nuevo León

## LXXV Legislatura

### Asuntos en Cartera

1 de marzo de 2021

1. **Oficio signado por el C. Francisco Javier Jara Cura**, mediante el cual solicita que una vez que se cumpla con el procedimiento correspondiente a su Toma de Protesta como Diputado Suplente en ejercicio, se le considere como integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional y reconociendo como su Coordinador al C. Dip. Álvaro Ibarra Hinojosa.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el **Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.**

2. **3 Oficios signados por el C. Lic. Héctor Julián Morales Rivera, Secretario del Ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León**, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

**Trámite:** De enterada y se anexan en los **Acuerdos Administrativos Núm. 1070, 1071 y 1086 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.**

- 3. Oficio signado por la C. Mtra. Thelma Idalia Flores Cortez, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,** mediante el cual informa sobre el oficio realizado por la Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que hace un llamado a las autoridades del Estado, a encaminar esfuerzos para prevenir todos los casos de abuso, violencia y en materia de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, privación de la libertad y medidas alternativas de cuidado para las niñas, niños y adolescentes.

**Trámite:** De enterada y remítase el presente escrito a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 4. Escrito presentado por la C. Alicia Margarita Ayala Medina,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte a las autoridades federales en materia de salud, a que incluyan en el catálogo de enfermedades catastróficas, la enfermedad de parkinson y se proceda a ayudar a todas la Asociaciones de apoyo ciudadano del Estado de Nuevo León; así mismo se exhorte a la Titular del Poder Ejecutivo en el Estado, para que instruya a la Secretaría de Salud, a fin de que se dé a conocer al público en general las estadísticas, de las personas afectadas en el Estado por dicha enfermedad, en la que se incluya su edad y condiciones económicas.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 5. Escrito presentado por el C. C.P. Francisco Ramírez Garza, Contralor del Hospital Universitario Dr. José Eleuterio González,** mediante el cual remite el Estado de Ingresos y Egresos correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en el **Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Vigilancia.**

- 6. Oficio presentado por la C. Ivonne Bustos Paredes,** mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se exhorte al Ing. Ramón Mancillas Esparza, Director del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte en Nuevo León, para que informe detalladamente sobre la obra del viaducto Santa Catarina; así como informe sobre el impacto ambiental y brinde una copia del trazo completo que cubrirá el viaducto del Río Santa Catarina.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los **artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**

- 7. Oficio signado por el C. Mtro. Isaac Rojkind Orleansky, Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación de la Auditoría Superior de la Federación, Cámara de Diputados,** mediante el cual informa sobre las acciones emitidas por dicha Auditoría, con motivo de la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas 2012 a 2019 segunda entrega.

**Trámite:** De enterada y se solicita a la **Oficialía Mayor, lo resguarde para los Diputados que deseen imponerse de su contenido.**

- 8. Escrito signado por el C. Lic. Juan Manuel Cavazos Balderas, Secretario del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó la Licencia para separarse definitivamente del cargo de Presidente Municipal al C. Lic. Adrián Emilio de la Garza Santos; así mismo se designa al Síndico Segundo Lic. Roque Yañez Ramos, como encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, hasta en tanto esta Soberanía nombre al Presidente Municipal Sustituto.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

- 9. Escrito signado por las CC. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual presentan anexo al Expediente 12896/LXXV y por la que se expide la Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil para el Estado de Nuevo León.

**Trámite:** De enterada y se anexa en el Expediente Núm. 12896/LXXV que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos.

- 10. Oficio signado por la C. Dip. Celia Alonso Rodríguez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicita Licencia temporal al cargo de Diputada Local Propietaria de la LXXV Legislatura, sin goce de sueldo, remuneraciones o de las prerrogativas y atribuciones conferidas por dicho cargo, a partir del día 26 de febrero del presente año y por tiempo indefinido.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento

**para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.**

- 11. Oficio signado por el C. Dip. Luis Susarrey Flores, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicita Licencia por tiempo indefinido al cargo de Diputado Local Propietario de la LXXV Legislatura, sin goce de sueldo, remuneraciones o de las prerrogativas y atribuciones conferidas por dicho cargo, a partir del día 1 de marzo del presente.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.**

- 12. Oficio signado por la C. Nayeli Arlen Fernández Cruz, Secretaria de la Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,** mediante el cual solicita con pleno respeto a la Soberanía, se armonice su legislación local con los más altos estándares internacionales, para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, particularmente el de contraer matrimonio.

**Trámite: De enterada y remítase a la Comisión de Legislación, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.**

- 13. Oficio signado por la C. Dip. Claudia Tapia Castelo, integrante del Grupo Legislativo del Partido Independiente de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicita Licencia temporal al cargo de Diputada Local Propietaria de la LXXV Legislatura, sin goce de sueldo, remuneraciones o de las prerrogativas y atribuciones conferidas por dicho cargo, a partir del día **26 de febrero** del presente año y por tiempo indefinido.

**Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento**

para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

- 14. Oficio signado por la C. Dip. Julia Espinosa de los Montero Zapata, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXV Legislatura,** mediante el cual solicita Licencia temporal al cargo de Diputada Local Propietaria de la LXXV Legislatura, sin goce de sueldo, remuneraciones o de las prerrogativas y atribuciones conferidas por dicho cargo, a partir del día 26 de febrero del presente año y por tiempo indefinido.

**Trámite:** De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.